

CC. Angel Portilla.	CC. Crisóforo Padilla.
Coronel ten. cor., Manuel Gutierrez.	Subtenientes, Cipriano Tabiron.
Comandante, Vicente F. Gonzalez.	Miguel de la Vara.
Capitanes, Juan Escobedo.	Valerio La Riva.
Hilraio Garcia.	Miguel Almonte.
Capitan, Cayetano Rodriguez.	Pedro Navarro.
Tenientes, Carlos Porrugas.	Catarino Mercado.
Miguel Absalon.	Basilio Dominguez.
Subtenientes, Leandro Camacho.	Coronel, Pedro Moreno.
Genaro Rodriguez.	Comandante, Felipe Najera.
Pánfilo de la Cruz.	Pagador, Higinio Soto.
Joaquin G. Solano.	Capitanes, Manuel Zepeda.
Antonio Bocanegra.	Julian Chavarría.
Coronel, Juan Noriega.	Luis A. Gallardo.
Ten. Cor., Rafael G. Paez.	José P. Hernandez.
Comandante, Joaquin M. Rodriguez.	Valeriano Palacios.
Pagador, José B. Cueto.	Pantaleon Arriola.
Capitanes, Francisco Avellaneda.	Tenientes, José María Flora.
Eleuterio Aparicio.	Luis Alas Navarrete.
Víctor José Ochoa.	Estéban Torres.
Tenientes, Rafael Arrillaga.	Romualdo Anaya.
Domingo Rois.	Subtenientes, José Pinto.
Subtenientes, Pedro Beltran.	Alejandro Herrera.
Ramon G. Gozalez.	Severo Hernandez.
Agustin Blanco.	Jesus Alva.
Bibiano Urdapilleta.	Tomás Reynosa.
Cornelio Arrillaga.	Ballarmino Estuar.
Raymundo Muñoz.	Manuel Salinas.
Romualdo Alvarez.	Coronel, Manuel Maya.
José de la Fuente.	Ten. cor., Pascual Jaramillo.
Coronel, Pedro Lira.	Comandante, Pablo de Haro.
Ten. cor., Manuel Velazquez.	Capitanes, Jesus Reyes.
Capitanes, Ricardo Chumacero.	Jesus Castro.
Narciso Amberri.	Pablo Sada.
Isidoro Martinez.	Encarnacion Oginaga.
Subtenientes, Donaciano Gutierrez.	Tenientes, Desiderio Ochoa.
Domingo Quintero.	Antonio Delgado.
José María Cantuf.	Antonio Ajinaga.
José D. Oliver.	Juan P. Polanco.
Gral. de brig., José María Patoni.	Isidoro Caballero.
Capitanes, José P. de Arellano.	Jesus M. Mesa.
Andrés Ramos.	Subtenientes, Luz Campa.
Angel Trias.	Rafael Elías.
Jesus Marin.	Blas Muñoz.
Ten. cor., Andrés Centeno.	Domingo Veraz.
Tenientes, Vicente Irungaray.	Trinidad Gonzalez.
Cesáreo Irungaray.	Ruperto Cenicero.
Alférez, Genaro Delgado.	Capitan, Manuel Pereira.
Comandantes, Miguel Ramirez.	Tenientes, Guillermo Gómez.
Ramon Guerrero.	Ricardo Peña.
Capitanes, Trinidad Torijo.	Jesus Carrasco.
Valeriano Barrera.	Juan Alva.
José R. Gonzalez.	Porfirio Herrera.
Juan N. Rodriguez.	Manuel Gonzalez.
Benito Miranda.	Doroteo Delgadillo.
Ramon Peinber.	Gral. de brig., Eutimio Pinzon.
2.º ayudante, Pedro Ocampo.	Coronel, Nicolás Pinzon.
Tenientes, Miguel Esparza.	Comandante, Luis Caballero.
Jesus Arévalo.	Capitan, Trinidad de la Fuente.
Leornado Luna.	

Teniente, CC. Antonio Alvarez.	CC. Juan Macías.
Pagador, Eufemio Mandalunis.	Félix Rosete.
	Javier Marin.
	Martin del Castillo.
	Miguel Muñoz.
	José María Medina.
	Subtenientes, Joaquin Torres.
	Luis Larrazaval.
	Rafael Castro.
	Antonio Castañeda.
	Francisco Paredes.
	Julio Avendaño.
	Juan Ramirez.
	Anastasio Salgado.
	Miguel Salazar.
	Pedro Larrauri.
	Manuel Barba.
	Apolinar Ruiz.
	José María Casac.
	Gabino Martinez.
	Luis Coriche.
	Francisco Villagran.
	Remigio Toledo.
	Francisco Rivera.
	José María Valle.
	Agustin Duran.
	Justiniano Figueroa.
	Benjamin Alvarez.
	Eduardo Gabanco.
	Florencio Silva.
	Mariano Moreno.
	José María Sanchez.
	Joaquin Ibarbuen.
	Manuel Fuentes.
	Casimiro Bermúdez.
	Pagador, José Noriega.
	Capitan, Antonio Aldana.
	Teniente, Andrés Barrientos.
	Subteniente, Manuel Oropeza.
	Gral. de brig., Antonio Osorio.
	Coronel, Cosme Varela.
	Cor. ten. cor., Antonio Avalos.
	Capitanes, Ismael Ramirez.
	José Escalante.
	Tenientes, Guadalupe Gonzalez.
	Florencio Gonzalez.
	Victoriano Valle.
	<i>Fuertes.</i>
	Gral. de brig., CC. Domingo Gayosso.
	Capitanes, Miguel Silva.
	Diego Rios.
	Teniente, Manuel Sosva.
	Subteniente, Narciso Serradel.
	Alférez, Modesto Inchauregui.
	Cor. ten. cor., Francisco de P. Fricher.
	Comandante, Benito Limon.
	Tenientes, Mariano Ceballos.
	Fernando Tamayo.

Teniente, CC. Antonio Alvarez.
Pagador, Eufemio Mandalunis.

Brigada Mejía.

Gral. de brig., CC. Ignacio Mejía.
Coroneles, Eduardo Santin.
Pedro Ibarbuen.
Francisco Loreza.
Macedonio M. Cano.
Mariano Jimenez.
Juan B. Vargas.
Agustin Cano.
Manuel Bueno.
José M. Omaña.
Manuel Diaz.
Rafael Marin.
Ignacio Irbabuen.
Antonio Lejarazo.
Luis E. Echeagaray.
Carlos Noriega.
Pablo Neagar.
Crisóforo Cansoco.
Feliciano Muñoz.
Márcos Carrillo.
Miguel Verdeja.
Luciano Zafra.
Francisco Mora.
Manuel Gonzalez.
José E. Vera.
Gregorio Calvo.
Francisco López.
Apolinar García.
Julian Jimenez.
Bernardo Ruiz.
José María Mimiaya.
Teodoro Cabo de Villa.
José María Jácome.
Antonio Galindo.
Miguel Burna.
José María Morales.
Luis Toledano.
Capitanes, Francisco Fuentes.
Francisco Serrano.
Jesus Rivas.
Pedro Toro.
Patricio Núñez.
Ignacio Alvarez.
Ignacio Irigollen.
Tomás Ramirez.
Lauro Condiani.
Maximiano Ortiz.
Ignacio Narvaez.
Luis Condiani.
Ignacio Galindo.
Rafael Acevedo.
Camilo García.
José María Noriega.
Manuel R. Tellez.

Subtenientes, Joaquin Torres.
Luis Larrazaval.
Rafael Castro.
Antonio Castañeda.
Francisco Paredes.
Julio Avendaño.
Juan Ramirez.
Anastasio Salgado.
Miguel Salazar.
Pedro Larrauri.
Manuel Barba.
Apolinar Ruiz.
José María Casac.
Gabino Martinez.
Luis Coriche.
Francisco Villagran.
Remigio Toledo.
Francisco Rivera.
José María Valle.
Agustin Duran.
Justiniano Figueroa.
Benjamin Alvarez.
Eduardo Gabanco.
Florencio Silva.
Mariano Moreno.
José María Sanchez.
Joaquin Ibarbuen.
Manuel Fuentes.
Casimiro Bermúdez.
José Noriega.
Antonio Aldana.
Andrés Barrientos.
Manuel Oropeza.
Antonio Osorio.
Cosme Varela.
Antonio Avalos.
Ismael Ramirez.
José Escalante.
Guadalupe Gonzalez.
Florencio Gonzalez.
Victoriano Valle.

Fuertes.

Gral. de brig., CC. Domingo Gayosso.
Capitanes, Miguel Silva.
Diego Rios.
Teniente, Manuel Sosva.
Subteniente, Narciso Serradel.
Alférez, Modesto Inchauregui.
Cor. ten. cor., Francisco de P. Fricher.
Comandante, Benito Limon.
Tenientes, Mariano Ceballos.
Fernando Tamayo.

Coroneles,	CC. Miguel María Diaz. Ignacio Reinoso. Ramon Márquez Julian Islas.	Capitan,, Tenientes	CC. Encarnacion Oginaga. Antonio Oginaga. Feliciano Garza. Juan Garza.
Tens. cors.,	Miguel Solano. Narciso Casasola. José María Saucedo. Ignacio López. Manuel Reyero. José María Insunza. José Vicente Salazar. Joaquín Chaves. Tomás Valdés. Cristóbal Cerdio. José Olaya. Manuel Dávila Patiño. Antonio Alcocer. Luis Camaño.	Alférez, Capitanes,	Manuel Salvatierra. Santiago Martinez. Marciano Genis. Miguel Muñoz. Ignacio Requenes. Jesus Padilla. Rafael Berlin. Francisco Picazo. Tranquilino Cortés. Trinidad Padilla. José Cortés. Joaquin Arenas. Miguel Cabrera. Basilio Sanchez. Manuel Sigüenza. Pomoso Campillo.
Comandante,	José María Insunza. José Vicente Salazar. Joaquín Chaves. Tomás Valdés. Cristóbal Cerdio. José Olaya. Manuel Dávila Patiño. Antonio Alcocer. Luis Camaño.	Comandante, Capitanes,	Rafael Berlin. Francisco Picazo. Tranquilino Cortés. Trinidad Padilla. José Cortés. Joaquin Arenas. Miguel Cabrera. Basilio Sanchez. Manuel Sigüenza. Pomoso Campillo.
Capitanes,	Eugenio Rascon. José María Ibarábal. Antonio Méndez. Jesus Ronquillo. Mannel M. Ortiz. Librado Arévalo. Mariano Pérez. Jesus Alarcon. Juan de Dios Salinas. Desiderio Milan. Fermin Aguilar. Andrés Rodriguez. José Escalante. Miguel Aguilar. Diego de los Rios. Rafael Moret. Mariano López. Manuel Vera. Nicolás Vera. Timoteo Tirado. Amor Zapain. Juan Estrada. Antonio Serrano. Felipe Pelaez. Francisco Villatela. Patricio Orihuela. Eduardo Campillo. Victor García. Sixto Gómez. Joaquin Arenas. Cristóbal Elizalde. Ignacio S. Osorio. Domingo Bernal. Tomás Alcérreca. Antonio Calderon. Pedro Martinez. Victoriano Valle. Francisco Martinez. Francisco Naranjo. José María Lejarza. Florentino Valencia. Jesus Garza.	Subteniente, Ten. cor.,	Comisaria ordenadora de víveres.
Tenientes,	Juan Estrada. Antonio Serrano. Felipe Pelaez. Francisco Villatela. Patricio Orihuela. Eduardo Campillo. Victor García. Sixto Gómez. Joaquin Arenas. Cristóbal Elizalde. Ignacio S. Osorio. Domingo Bernal. Tomás Alcérreca. Antonio Calderon. Pedro Martinez. Victoriano Valle. Francisco Martinez. Francisco Naranjo. José María Lejarza. Florentino Valencia. Jesus Garza.	Coronel, Tens. cors.,	CC. Juan Robles Luines. Juan G. Ibañez. José María de la Viña. Juan Galindo Silva. Francisco Estrada. Tomás García. Encarnacion López. Pedro Núñez. Joaquin Martinez de Martinez. Rosendo Quijano. Julian de la Garza. Crescencio Espejo. Luis Jurado. José María Morales. Miguel Madariaga. Atanasio Herrera. Felipe Vazquez. Miguel Tello. Francisco Salazar. Julio Cárdenas. Miguel Lagunas. Alejandro Espinosa.
Alférez, Subtenientes,	Eduardo Campillo. Victor García. Sixto Gómez. Joaquin Arenas. Cristóbal Elizalde. Ignacio S. Osorio. Domingo Bernal. Tomás Alcérreca. Antonio Calderon. Pedro Martinez. Victoriano Valle. Francisco Martinez. Francisco Naranjo. José María Lejarza. Florentino Valencia. Jesus Garza.	Subteniente, Alférez, Coronel,	Comisaria ordenadora de víveres.
Ten. cor., Comandante, Ten. cor., Comandante, Ten. cor., Comandante, Cap. ten., Capitanes,	Cristóbal Elizalde. Ignacio S. Osorio. Domingo Bernal. Tomás Alcérreca. Antonio Calderon. Pedro Martinez. Victoriano Valle. Francisco Martinez. Francisco Naranjo. José María Lejarza. Florentino Valencia. Jesus Garza.	Tenientes,	Comisaria ordenadora de víveres.
Tenientes,	Florentino Valencia. Jesus Garza.	Coronel, Tens. cors.,	CC. Fernando María Or- tega. Francisco G. Maldo- nado. J. Ricardo de los Mon- teros. Manuel Flores de Ra- mirez.

Comandantes,	CC. José María Cantú. Adolfo Cárcé. Domingo G. Maldonado. José María Guerrero. José M. Berruecos. José María Doria. Manuel Ramiro. Manuel Nicobechea.
Capitan,	

Civiles.

CC. Ignacio Rodriguez. Vicente Baudini. José María Baudini.

Mayoría de plaza.

Coronel, Capitan,	CC. Nicolás Prieto. Guadalupe A. Ga- llardo.
Comandante,	Marcelino Cabrera.

Comisaria general del ejército.

Comisario, Segundo jefe, Oficiales,	CC. Márcos Villegas. Pedro Echeverría. Juan M. Durán. Manuel Travesí.
Escribiente,	Luis Nevremonte.

Seccion de correos.

C. Manuel Aburto.

Oficiales presentados posteriormente.

Subayudante,	CC. Francisco Capelo. Pedro Avila. Anastasio Macías. Luciano Avella. Jesus Alvarado. Alejandro Isasaga. Eutimio Huerta. Ildefonso Cruz Aedo.
Subtenientes,	

NOTA. — Este cuerpo de ejército lo mandaba el C. General Jesus Gonzalez Ortega.

Puebla de Zaragoza, Mayo 17 de 1863.

SECRETARIA DEL CONGRESO DE LA UNION.

México, Abril 23 de 1863.

El Sr. Ocadiz presentó una proposicion contraida á solicitar que se excite al gobierno, á fin de que se señale un fondo especial para atender á las familias de los que mueran en la actual campaña que la nacion sostiene contra sus invasores.

El Sr. Suarez Navarro dijo en contra: que sin desconocer el mérito de los dignos militares que sostienen la campaña de Puebla, y confesando igualmente el patriotismo y buenos sentimientos del señor autor de la proposicion, sin embargo, tenia el sentimiento de oponerse á ella, por varias razones: era la primera, porque todos los señores diputados saben que hay leyes militares para que todo soldado que muera en campaña, aunque haya prestado un sólo dia de servicio, se le abone á su familia el haber íntegro que le correspondia al que falleció en campaña; segunda, porque hace poco tiempo que el gobierno ha dado una ley estableciendo un fondo especial para el pago de viudas, retirados, y pensionistas. No habia, pues, necesidad de expedir otra nueva. Que por último, siendo las circunstancias que hoy guarda el gobierno respecto de dinero tan críticas, era imposible que se pudiese llevar á efecto tales providencias. De consiguiente, si la proposicion no tenia por objeto una pension extraordinaria, lo demas era del todo inútil; ya porque habia leyes anteriores que tienden al mismo objeto, y ya tambien porque era imposible que se pudiese dar cumplimiento.

El Sr. Ocadiz contestó que las razones espuestas por el Sr. Suarez Navarro no le parecian de tal peso que ellas fueran bastantes para aprobar la proposicion de que se trata, porque si bien es cierto de que se han formado esos fondos especiales á que se hecho alusion, y no se ha conseguido el objeto que se propusieron los que lo promovieron, podria suceder muy bien que más adelante se lograra, y más tratándose de acudir á una necesidad tan grave y atendible como es la de que se habla en el artículo; esta conviccion le hacia creer que tendria su debido cumplimiento.

El Sr. Suarez Navarro dijo: que era muy justo y puesto en razon que á ciertas corporaciones las atiende el gobierno como corresponde, motivo por el que habia establecido ciertos fondos especiales